

# **PRODUCTOS VENTAS Y SERVICIOS S.A PROVENSERINC**

## **CONTENIDO**

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas
  - 3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos
  - 3.2 Principios contables
  - 3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (CINIIF)
4. Primera aplicación de las Normas internacionales de la información financiera (NIIF)
  - a) Bases de la transición a las NIIF
  - b) Exenciones a la aplicación retroactiva
  - c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
5. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura  
Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad
6. Efectivo y equivalentes al efectivo
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
8. Cuentas por cobrar por impuestos corrientes
9. Propiedades, planta y equipos
10. Impuesto a la renta e impuestos diferidos
11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
12. Provisiones por beneficios a los empleados.
13. Provisiones no corrientes
14. Información a revelar sobre patrimonio neto
15. Ingresos ordinarios
16. Gastos de operación
17. Depreciación y amortización
18. Clases de gasto por empleado
19. Hechos posteriores

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Los Estados de Situación Financiera de la empresa PRODUCTOS VENTAS Y SERVICIOS S.A PROVENSERINC, constituida el 14 de junio del 2006; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución Nº5673; sujetos a revisión previa a su entrega.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

La Compañía creada en el año 2006 tiene como objetivo principal, la VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES Y LACAS, cumpliendo de esta manera con los requisitos exigidos para su funcionamiento. La misma que realiza importaciones del producto ofrecido para poder dar cumplimiento de su actividad.

## **3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

### **3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos**

#### **a. Estados Financieros Interinos**

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de PRODUCTOS VENTAS Y SERVICIOS S.A PROVENSERINC, se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas en la empresa.

#### **b. Período contable**

Los Estados financieros temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación financiera por el periodo cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Resultados Integral por el periodo cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de cambios en el Patrimonio por el periodo cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Flujo de Efectivo por el periodo cumplido al 31 de Diciembre del 2012.

c. Bases de preparación

Los Estados Financieros temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la situación financiera de la empresa PRODUCTOS VENTAS Y SERVICIOS S.A PROVENSERINC, comprendida al 31 de Diciembre del 2012. La información que esta proporciona, presenta ajustes en sus Estados Financieros; mismos que no son significativos. Esta información fue aprobada con fecha 27 de Abril del 2013 en la Junta de Directivos.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los Directivos de la empresa PRODUCTOS VENTAS Y SERVICIOS S.A PROVENSERINC, en la junta realizada el 27 de Abril del 2013, en conocimiento de la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF'S.

En la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, estimando una eventualidad futura. Así:

- ✓ La empresa ha considerado Provisión de Jubilación Patronal, mismas que ayudarán a la empresa a evitar inconvenientes de pagos por concepto de jubilaciones.
- ✓ En la junta también se ha tomado en consideración la creación de una provisión, estimando que al final de cada año se pueda solventar gastos no programados o incrementados; estos incluyen los adicionados cada año por Ley, en este caso comprendería únicamente:

- Salario digno

Y otros tales como:

- Impuesto a la Renta a pagar (pagos anuales)
- Anticipo de Impuesto a la Renta (en julio y septiembre de cada año)
- Utilidades del 15% a trabajadores.

Estas estimaciones consideradas, se han implementado para el año en curso tomando como base el año reportado 2012; mismas que aumentarán o serán sujetas de modificación por sucesos fortuitos.

### **3.2 Principios contables**

#### **a. Bases de consolidación**

La empresa PRODUCTOS VENTAS Y SERVICIOS S.A PROVENSERINC, para la presentación de los respectivos financieros, realizó la consolidación de su información, contenida en los registros contables a partir de su constitución. La empresa no cuenta con sucursales.

#### **b. Moneda**

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

#### **c. Bases de conversión**

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiere a peso colombiano, al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa PRODUCTOS VENTAS Y SERVICIOS S.A PROVENSERINC, no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

#### **d. Propiedad, planta, equipo y depreciaciones**

La propiedad, planta y equipo adquirido por la empresa, se registra al costo de adquisición. Con el valor de costo de la propiedad, planta y equipo se suma los costos que se relacionan directamente con su adquisición, es decir, los valores que se pagaron para poder transportar los muebles y enseres, así como equipo de computación. A esto se sumará los intereses por el pago de dichos bienes.

#### **e. Depreciación**

Para la respectiva depreciación de propiedad, planta y equipo se utiliza el método de depreciación acumulada en línea recta. Estos activos se deprecian utilizando como datos la fecha en que se adquirió, precio de adquisición, vida útil y aplicando el método legal (porcentajes autorizados por el SRI Art. 25.- Gastos Generales Deducibles), así:

- ✓ La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la

naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

1. Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcazas y similares 5% anual.
2. Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
3. Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
4. Equipos de cómputo y software 33.33% anual.

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán éstos últimos.

✓ Cuando el contribuyente haya adquirido repuestos destinados exclusivamente al mantenimiento de un activo fijo podrá, a su criterio, cargar directamente al gasto el valor de cada repuesto utilizado o depreciar todos los repuestos adquiridos, al margen de su utilización efectiva, en función a la vida útil restante del activo fijo para el cual están destinados, pero nunca en menos de cinco años. Si el contribuyente vendiere tales repuestos, se registrará como ingreso gravable el valor de la venta y, como costo, el valor que faltare por depreciar. Una vez adoptado un sistema, el contribuyente solo podrá cambiarlo con la autorización previa del respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas;

✓ En casos de obsolescencia, utilización intensiva, deterioro acelerado u otras razones debidamente justificadas, el respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas podrá autorizar depreciaciones en porcentajes anuales mayores a los indicados, los que serán fijados en la resolución que dictará para el efecto. Para ello, tendrá en cuenta las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los parámetros técnicos de cada industria y del respectivo bien. Podrá considerarse la depreciación acelerada exclusivamente en el caso de bienes nuevos, y con una vida útil de al menos cinco años, por tanto, no procederá para el caso de bienes usados adquiridos por el contribuyente. Tampoco procederá depreciación acelerada en el caso de bienes que hayan ingresado al país bajo regímenes suspensivos de tributos, ni en aquellos activos utilizados por las empresas de construcción que apliquen para efectos de sus registros contables y declaración del impuesto el sistema de "obra terminada", previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Mediante este régimen, la depreciación no podrá exceder del doble de los porcentajes señalados en letra a);

✓ Cuando se compre un bien que haya estado en uso, el adquirente puede calcular razonablemente el resto de vida útil probable para depreciar el costo de adquisición. La vida útil así calculada, sumada a la transcurrida durante el uso de anteriores propietarios, no puede ser inferior a la contemplada para bienes nuevos.

❖ Lo mencionado anteriormente se aplicará considerando la parte tributaria; sin embargo la Empresa bajo Normas Internacionales de

Información Financiera puede no concordar con los valores de depreciación antes expuestos, de acuerdo al tipo de Actividad que se realice. Como consecuencia de esto se generan ajustes o Impuestos Diferidos. De acuerdo a la NIC 17 Propiedad, Planta y Equipo una entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:  
(a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

f. Vida económica de activos

Se considera para la vida útil de un bien el tiempo que este puede ser utilizado; para la depreciación de los bienes de la empresa se toma en consideración dos aspectos:

- Vida útil física, que consiste en los años que se estima va a conservarse el bien.
- Vida útil económica, en esta se tomará en cuenta el valor de adquisición, los años de duración del bien y el porcentaje legal para cada bien.

Estos activos son de uso exclusivo para el desarrollo de la actividad de la empresa y para necesidades de cumplimiento de funciones de los empleados que en ella laboran. Para la Vida útil de cada Activo se considera el Uso que estos reciben dentro de la Empresa.

g. Estado de flujo de efectivo

El Estado de flujo de efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la NIC 7, permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

✓ Actividades de operación

Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.

✓ Actividades de inversión

Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos y flujos de efectivo.

✓ Actividades de financiación

Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que proporcionan capital a la empresa.

✓ Impuesto sobre las ganancias

El impuesto sobre las ganancias según la aplicación de la NIC 12, permite conocer el tratamiento contable de todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionen con las ganancias sujetas a obligaciones tributarias.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

En los estados financieros consolidados, las diferencias temporarias se determinarán comparando el importe en libros de los activos y pasivos, incluidos en ellos, con la base fiscal que resulte apropiada para los mismos. La base fiscal se calculará tomando como referencia la declaración fiscal consolidada en aquellas jurisdicciones, o países en su caso, en las que tal declaración se presenta.

Dentro de esta NIC encontramos:

- **Resultado contable** es la pérdida neta del ejercicio antes de deducir el gasto por el impuesto sobre las ganancias.
- **Pérdida fiscal** es la pérdida del ejercicio, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal (Servicio de Rentas Internas SRI), sobre la que se calculan los impuestos a pagar.
- **Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias** es el importe total que se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del ejercicio, incluyendo tanto el impuesto corriente como el diferido.
- **Impuesto corriente** es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre las ganancias relativas a la pérdida fiscal del ejercicio.
- **Pasivos por impuestos diferidos** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles.
- **Activos por impuestos diferidos** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:
  - Las diferencias temporarias deducibles
  - La compensación de pérdidas obtenidas en ejercicios anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal
  - La compensación de créditos no utilizados procedentes de ejercicios anteriores

Las diferencias temporarias son las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporarias pueden ser:

- Diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado

- Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado

**h. Beneficios al personal**

Los beneficios que corresponden al personal son: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, utilidades e indemnizaciones, y para el año terminado 2012 de acuerdo al MRL se incrementa el Salario Digno.

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.
- Para el cálculo del décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.
- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercer y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.
- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.

Todos los beneficios mencionados, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado.

- La Jubilación Patronal es un derecho que tienen los trabajadores que hayan laborado por veinticinco años o más, de forma continua e ininterrumpida para un mismo Empleador (Art. 216 del Código de Trabajo)
- Salario digno: Con antecedente al Oficio INEC-DIREJ-2013-0051-O, suscrito por el Director Ejecutivo del INEC, se determina el salario digno mensual para el año 2012 en US\$368,05. Este resultado se obtiene dividiendo el valor promedio de la canasta básica familiar del año 2012, para el número de perceptores del hogar. Se encuentran obligados a liquidar y pagar la compensación económica por salario digno, los empleadores que al final del ejercicio 2012 tuvieren utilidades o que hubieren pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

**i. Reconocimiento de ingresos**

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

**✓ VENTA DE BIENES**

El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del

balance.

j. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses. En el año 2012 la empresa mantiene tanto Cuentas por Cobrar como por Pagar; valores que de manera global dentro del Balance representan aproximadamente el 38,70% en valores sobre Efectivo.

#### 4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

- ✓ **Riesgo de liquidez:** en esta situación la empresa dispone de los activos, pero no puede disponer del efectivo para solventar una pérdida; debido a que no se pueden vender los activos en el tiempo requerido o a su vez no tener el precio adecuado.

Por esta razón la empresa considera la creación de un fondo que beneficie a la empresa, al punto de evitar la liquidez por cualquier imprevisto. Para esto se controla la situación de la empresa periódicamente.

- ✓ **Riesgo operacional:** está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

En esta situación los Directivos, realizan reuniones para conocer constantemente el entorno en que se está desarrollando la empresa.

#### 5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APlicAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

- Vida útil económica de activos: la administración con respecto a la depreciación de sus activos da prioridad a su control de manera continua y de esta manera renovar de manera oportuna sus activos, evitando un margen de costos para la empresa.
- Provisión de beneficios al personal: considerando que los Recursos Humanos de una empresa son de vital importancia para el funcionamiento de la empresa. La administración considera que la provisión de los sueldos a los

empleados, beneficios que por ley les corresponden, y otros que reconoce la empresa; serán provisionados para evitar futuros inconvenientes.

Es también fundamental para la empresa que se provisione dichos beneficios para evitar cambios significativos que afecten los resultados de la empresa.

#### 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La empresa debido a su constante control de Estados durante el Año; por parte de los Directivos, no presenta cambios significativos. Considerado como efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran: las ventas por prestación de servicios, cobros a clientes y cuentas por pagar.

	AL 01-01- 2012	AL 31-12- 2012
CAJA-BANCOS	8.053,48	25.427,85
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	51.815,45	98.341,98
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	35.900,00
CUENTAS POR PAGAR LOCALES	5.778,92	66.173,39
DOCUMENTOS POR PAGAR EXTERIOR	(14.133,89)	(20.954,87)
OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	(17.111,43)	(8.394,86)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	<u>676.126,30</u>	<u>684.952,27</u>
<b>TOTALES</b>	<b>711.328,83</b>	<b>882.245,76</b>

Estos valores, representan un porcentaje mayoritario dentro del movimiento de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2012.

## **7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La empresa de acuerdo a sus políticas contables al mantener Documentos y Cuentas por Cobrar; considera un porcentaje de interés de acuerdo al tiempo que se mantenga la Cuenta; misma que no puede ser superior a 90 días.

## **8. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES**

A continuación se detalla las cuentas por cobrar por impuestos al 31/01/2011 y al 31/12/2012:

	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2012</b>
	USD	USD
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	6,00	449,02
Crédito tributario a favor de la empresa (LR)	<u>141,00</u>	<u>6.933,41</u>
<b>TOTALES</b>	<b><u>147,00</u></b>	<b><u>7.382,43</u></b>

## **9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

### a. Composición

#### **ACTIVOS FIJOS VALOR NETO**

	<b>AL</b>
	<b>31/12/2012</b>
MUEBLES Y ENSERES	\$12.382,62
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	\$4.822,19
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	\$12.733,72
VEHICULOS	<u>\$48.741,07</u>
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS VALOR NETO</b>	<b><u>\$78.679,60</u></b>

La depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2012 es:

	<b>AL</b>
	<b>31/12/2012</b>
MUEBLES Y ENSERES	\$3277,01
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	\$964,43
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	\$11292,86
VEHICULOS	<u>\$21068,26</u>
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b><u>36602,56</u></b>

## **10. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS**

### **a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año**

La empresa PRODUCTOS VENTAS Y SERVICIOS S.A PROVENSERINC, al 31 de diciembre del 2012, mantiene una utilidad neta después de impuestos por \$ 27.507,94

### **b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal**

Los movimientos para la conciliación contable con el resultado fiscal son:

	<b>Impuestos Diferidos</b>	<b>Total</b>
Saldo al 01/01/2012	-	-
Capital suscrito	-	\$ 800,00
(-)Capital No Pagado	-	\$ 599,00
Reserva Legal	-	\$ 4.363,43
Utilidad No Distribuida	-	\$ 87.610,72
Utilidad del Ejercicio	-	<b>\$ 27.498,55</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<b><u>\$ 28.139,43</u></b>	<b><u>\$ 28.139,43</u></b>

Debido a que la empresa desde su inicio se manejó bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S

## **11. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La empresa al 31 de diciembre del 2012 posee cuentas por pagar que se detallan a continuación:

	<b>CORRIENTE</b>	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>NO CORRIENTE</b>
	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2012</b>	<b>31/12/2012</b>
Otras cuentas por pagar	\$37.023,35	\$35.770,85	-	\$35.307,52
<b>Totales</b>	<b>\$37.023,35</b>	<b>\$35.770,85</b>	-	<b>\$35.307,52</b>

El pasivo corriente no es superior a un año.

## **12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

### a. Detalle de provisiones:

	CORRIENTE	NO CORRIENTE
Provisión Jubilación		\$2064.38
Otras provisiones		<u>\$1036.89</u>
<b>TOTALES</b>		<b><u>\$3107.27</u></b>

## **13. PROVISIONES NO CORRIENTES**

La compañía ha establecido la provisión a largo que evite cualquier imprevisto a futuro. Estas se cancelarán a los empleados en casos como despido intempestivo, terminación del contrato, y otros establecidos legalmente por el Ministerio de Relaciones Laborales.

	NO CORRIENTE al 31/12/2012
Otras provisiones	<u>\$ 3107.27</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>\$ 3107.27</u></b>

## **14. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO**

### a. Capital suscrito y pagado y valor de acciones

Al 31 de diciembre del 2012, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1710321884	ANDRADE VALENZUELA FREDY EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	720,0000
1709279848	ANDRADE VALENZUELA GLADYS MARIA	ECUADOR	NACIONAL	80,0000
<b>TOTAL (USD \$):</b>				<b>800,0000</b>

### b. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades se deberá realizar conforme a la Constitución

de la república art. 35, 326; Código del trabajo artículos del 97 al 110 y Acuerdo 00366. El 10% se dividirá para los trabajadores sin considerar remuneraciones durante el año correspondiente al reparto, en relación al tiempo de servicio. En cambio en 5% será en proporción a las cargas familiares y por tiempo de servicio, considerando cargas, de conformidad a lo que menciona el art. 97 del código del trabajo. (Cónyuge o conviviente, hijos menores de 18 años y los hijos minusválidos de cualquier edad.) Los directivos al terminar el año fiscal, obteniendo utilidad por \$ 42.017,89; el 15% sobre el valor mencionado se distribuye a sus empleados de acuerdo a lo estipulado por el Código de Trabajo.

c. Gestión de capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, Los Directivos han mantenido lo acordado en el año anterior para un manejo eficiente:

- ✓ Mantener el funcionamiento de operaciones a largo plazo.
- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.

#### **15. INGRESOS ORDINARIOS**

Los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2012 por actividades de operación.

al 31 de diciembre de 2012		
Ingresos por prestación de servicios de seguridad	\$	684.599,88
Otros Ingresos Exentos	\$	352,39

#### **16. GASTOS DE OPERACIÓN**

Son los gastos incurridos por la empresa para el desarrollo de su actividad al 31 de diciembre de 2012:

al 31 de diciembre de 2012	
Gastos de operación	\$580.145,34
Total	<u>\$580.145,34</u>

Estos valores excluyen sueldos de empleados y Beneficios de Ley

## **17. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN**

Depreciaciones al 31 de diciembre del 2012.

**31/12/2012**

**USD**

Depreciaciones **36602.56**

Amortizaciones **1170.57**

**Total** **37773.13**

## **18. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO.**

Integrados por los gastos que se pagan a los empleados de la empresa al 31 de diciembre de 2011:

**al 31 de  
diciembre de  
2011**

Sueldos y salarios	<b>49.157,00</b>
Beneficios de Ley	<b>7.597,18</b>
Aportes IESS y Fondos de Reserva	<b><u>6.034,86</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>62.789,04</u></b>

## **19. HECHOS POSTERIORES**

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012, no presentan ningún cambio significativo a la fecha de presentación.



FREDY ANDRADE  
GERENTE GENERAL



LUIS ALVAREZ  
CONTADOR